

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2023-017180-AG	Lugar y Fecha	Madrid Cundianamarca,,9 de marzo de 2023
-----------------------------	----------------------	----------------------	--

Asunto	Audiencia de Posible Incumplimiento Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022		
Oficina Productora	DECOP		
Hora Inicio	10:00	Hora Finalización	10:30
Ausentes	N/A		

Orden del día:

- Saludo
- Audiencia de Posible Incumplimiento Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022

Desarrollo:

El día jueves 09 de marzo de 2023 a las 10:00 hrs vía teams MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, se reúne el señor Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO Segundo Comandante y Ordenador del Gasto, Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA, T2.JUAN RAMIRO CASTAÑEDA SUAREZ Supervisor del Contrato, TS21. ANGELICA JARAMILLO Asesor Contratos, CAMILO ANDRES BETANCOURT GONZALEZ Representante Legal y por parte de la Aseguradora la Doctora VICKY CAROLINA RAMIREZ IBAÑEZ apoderada de Aseguradora Solidaria de Colombia.

Citación Audiencia de Posible Incumplimiento Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 - póliza de cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 510 47 994000018011

El señor CR. MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor, hace un saludo de bienvenida a los presentes para lo cual instala la presente audiencia y procede a otorgarle la palabra al señor Mayor Camacho.

MY. CAMACHO: Presenta un saludo al personal asistente y aclara que es una audiencia preliminar por cualquier posible incumplimiento al contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 Objeto contractual "LA PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO MAYOR (OVERHAUL) PARA EQUIPO ROLLING MACHINE P/N DT1724-3, S/N MT2 Y PROCESO COLD COMPRESSION ROLLING, PARA REPARACIÓN DE PALAS DEL TALLER DE Hélices GRUAI DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS POR LA CASA FABRICANTE HARTZELL", que se genera por cualquier presunto incumplimiento a éste contrato se genera únicamente cuando se cumpla el plazo de ejecución del mismo, si no estoy mal es el 15 de marzo de 2023.

T2. CASTAÑEDA: Saluda al personal asistente e informa que en el modificadorio No. 004 quedó para el día 20 de marzo de 2023.

MY. CAMACHO: Perfecto. Entonces al 20 de marzo tenemos el plazo de ejecución del presente contrato y el contrato tiene dos momentos importantes y estamos inquietos, si se van a poder traer la máquina arreglada a Colombia para que se hagan las respectivas verificaciones para mandarlo a los Estados Unidos y en Estados Unidos la empresa nos certifique que están bien hechas las cosas de esos dos elementos que tenemos, dentro del plazo de ejecución que se tiene, nos llama la atención si se va o no

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

a cumplir y el otro elemento es que vemos con extrañeza que el contratista desde que se hizo el modificadorio del contrato, ampliando el plazo de ejecución hizo silencio de medios y no volvió a contestar y estamos habidos de respuestas en razón a como va el proceso de importación y también está citada la aseguradora porque también la aseguradora es consiente de un posible incumplimiento si no se llegan a entregar los elementos, pues se genera hasta el plazo de ejecución, pero queremos que la empresa nos diga como va la ejecución del contrato y como van los plazos para la ejecución del mismo.

CAMILO BETANCOURT: Presenta un saludo a los asistentes. Informo que la máquina está reparada desde Enero, esta en Miami en nuestras instalaciones de nuestro proveedor, sin embargo no ha podido llegar a Colombia por documentos de importación, por eso hasta el momento no se les había dado respuesta, ya ayer en la tarde recibimos un correo de la empresa que nos está haciendo el trámite de la importación y nos dice que la máquina estaría aquí el día de mañana, estaría en Colombia. Pasos a seguir, sería hacer la adecuación e instalación para hacer la muestra y enviarla a HARTSELL y se tardaría un par de días para que ellos la revisen, entonces, contamos con que la máquina pueda ingresar y pueda estar lunes o martes y ser entregada, no se ha dado respuesta, porque aún no teníamos respuesta, hasta el día de ayer en la tarde.

MY.CAMACHO: El supervisor del contrato tiene algo más que agregar?

T2. CASTAÑEDA: Necesitamos es respuesta de cuándo va a ser la entrega de la máquina y queremos saber, después de que nos entreguen la máquina, en cuantos días podemos visualizar las certificaciones en la página de la HARTSELL y nosotros poder trabajar bajo esa certificación.

CAMILO BETANCOURT: Eso ya es tiempo de HARTSELL, cuando ellos actualicen la página, que pasa, cuando usted ya tiene el certificado de la máquina la carta de aceptación del proceso Rollin, la FAC ya está certificado independiente de que eso salga, ellos a veces toman 1 o dos meses para actualizar la página, de echo esa página fue actualizada hace un par de días si no estoy mal.

MY.CAMACHO: Se le da la palabra a la Aseguradora por si tiene algo que aportar a la presente.

VICKY RAMIREZ: Presenta un saludo a los asistentes, nosotros estamos a la expectativa y al margen de que se dé el cumplimiento del contrato dentro de los términos establecidos y atentos a las novedades que se sobre el particular se presenten.

MY.CAMACHO: Se solicita un contacto para enviar el paso a paso de lo que vaya ocurriendo con la entrega de los elementos.

VICKY RAMIREZ: Correo electrónico o número celular 3114890137.

MY.CAMACHO: Solicita sea allegado el poder por parte de la aseguradora

VICKY RAMIREZ: Si, aunque entiendo que esta Audiencia es preliminar y que tal no hay una instalación como tal de audiencia de debido proceso, sin embargo, con mucho gusto la enviaré, aunque creo que yo la envíe con la solicitud de conexión a la audiencia.

MY.CAMACHO: Agradece la asistencia y teniendo ya los plazos establecidos y las condiciones de la entrega de los equipos, no sé si mi Coronel tenga algo más que agregar.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

CR. CARVAJAL: La idea de ésta reunión era que nos contestaran todos los oficios y correos que el supervisor envió a la compañía, obviamente preocupados porque igual estamos próximos al 20 de marzo, prácticamente a 11 días que finalice como tal el plazo que se dio con prórroga ya, pues recordemos que éste contrato está en reserva, preocupación de la administración y esperamos que nos cumplan ese plazo establecido para no tener que llamar a otra audiencia. Por ahora estamos pendientes y comunicándonos tan pronto ustedes sepan del envío de éste material a Colombia. Muchas gracias a todos y buen día.

Oficio Contratista

FAC-S-2023-006440-CE



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-006440-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-006440-CE del 5 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM

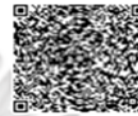
Señor

CAMILO BETANCOURT GONZALEZ

Referente legal

GENERAL PROPELLERS SERVICES S.A.S

Bogotá D.C.



Contraseña:ShFMWFMh4

Asunto: Citación Audiencia de Posible Incumplimiento Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 - póliza de cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 510 47 994000018011 Anexo 4

Atendiendo a los artículos 17 de la Ley 1150 de 2011, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011; el Artículo 2.2.1.2.3.1.16. y el Artículo 2.2.1.2.3.1.19. efectividad de garantías del decreto 1082 de 2015, demás normas modificatorias, suplementarias y complementarias.

Me permito solicitar al señor Contratista de su comparecencia a una reunión que se realizará de manera virtual por TEAMS con el fin de asegurar su participación para tratar el posible incumplimiento del Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022, cuyo objeto contractual es "La prestación de Mantenimiento mayor (Overhaul) para equipo ROLLING MACHINE P/N DT1724-3, S/N MT2 y proceso Cold Compression Rolling, para reparación de palas del Taller de Hélices GRUAI del Comando Aéreo de Mantenimiento, certificados por la casa fabricante Hartzell", por la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 11.455.178,00) M/CTE., suscrito el 24 de octubre de 2022, cuenta con póliza de cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 510 47 994000018011 Anexo 4, que cubre el amparo de Cumplimiento del contrato con vigencia hasta el 20/07/2023 con una suma asegurada por valor de \$ 30,778,500; Pago de Salarios, prestaciones sociales con vigencia hasta el 20/03/2026 con una suma asegurada por valor de \$ 5,129,750 y Calidad del servicio del contrato con vigencia hasta el 20/03/2024 con una suma asegurada por valor de \$ 30,778,500.

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 3

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

En tal medida los hechos recientes más relevantes de acuerdo a las novedades presentadas por el supervisor durante la ejecución del contrato, son:

Mediante Oficio No FAC-S-2023-039497-CI del 1 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUI-SEPLA, el señor Supervisor Técnico Segundo JUAN RAMIRO CASTAÑEDA SUAREZ informa lo siguiente:

La novedad presentada con el contrato 050-00-M-CAMAN-GRUI-2022 en donde a la fecha no se ve avance después de la solicitud realizada por la empresa GPS S.A.S conforme al oficio No FAC-S-2023-002071-CE del 27 de enero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUI-SEPLA en donde se efectúa una reunión el día 31 enero de 2023 en donde la empresa GPS S.A.S solicita extender de tiempo por motivos de aduana para el ingreso al país hasta el día 15 de marzo de 2022 cumpliendo a cabalidad el acto contractual.

Lo anterior en vista de que se le han enviado correos y 01 oficio a la empresa GPS S.A.S solicitando el información del avance de la maquina y no conseguimos una retroalimentación, en vista de que quedan 14 días para el cumplimiento del plazo contractual.

La documentación del contrato e información de los soportes de la empresa GPS S.A.S se anexan al informe del supervisor.

Es importante tener presente que posiblemente se estaría incumpliendo las siguientes cláusulas del contrato:

- ❑ Cláusula 11 - Actividades específicas del Contrato, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUI-2022.
- ❑ Las Especificaciones técnicas del contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUI-2022 – Ficha Técnica

En cuanto a las consecuencias para el Contratista debe manifestarse que en caso de comprobarse el incumplimiento y teniendo en cuenta el desarrollo de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se tendría las siguientes:

1. Eventualmente se declarará el siniestro de incumplimiento ante la Aseguradora, y se cobraría la cláusula penal pecuniaria, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 4, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUI-2022
2. Existe la posibilidad de imponer multas, de acuerdo a la cláusula 3, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUI-2022.
3. Y en el peor escenario la caducidad, si dentro del procedimiento de posible incumplimiento se determina ello.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 2 de 3

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Igualmente se procederá al envío de la sanción a la Cámara de Comercio Correspondiente, Fiscalía, Procuraduría y Contraloría según proceda.

Las anteriores consecuencias también se harán extensivas a la aseguradora en calidad de garante de la relación contractual.

Por lo anterior me permito reiterar la necesidad de su asistencia y solicito allegar todos los documentos que considere necesarios para ser considerados por la Entidad para efectos del eventual incumplimiento.

La reunión se llevará a cabo en:

Lugar: TEAMS se vinculará el correo por parte del contratista, de igual manera se envía la presente citación a la aseguradora. **Fecha:** Jueves 09 de Marzo de 2023 **Hora:** 10:00 horas

Cordialmente,



Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Caman

Anexo: Informe del supervisor con evidencias.

Copia: MY CAMACHO / DEJDH

Elaboró: TS21. JARAMILLO / DECON Aprobó: MY. CAMACHO / DEJDH

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 3 de 3

Oficio Aseguradora

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

FAC-S-2023-006448-CE



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-006448-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-006448-CE del 5 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM

Señor

GERARDO MORA NAVAS

Representante Legal

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SAS

Calle 100 N° 9A-45 PISO 8 y 12

Bogotá, D.C.



Contraseña: jr243TS7oP

Asunto: Citación Audiencia de Posible Incumplimiento Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 - póliza de cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 510 47 994000018011 Anexo 4

Atendiendo a los artículos 17 de la Ley 1150 de 2011, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011; el Artículo 2.2.1.2.3.1.16. y el Artículo 2.2.1.2.3.1.19. efectividad de garantías del decreto 1082 de 2015, demás normas modificatorias, suplementarias y complementarias.

Me permito solicitar al señor Contratista de su comparecencia a una reunión que se realizará de manera virtual por TEAMS con el fin de asegurar su participación para tratar el posible incumplimiento del Contrato No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022, cuyo objeto contractual es "La prestación de Mantenimiento mayor (Overhaul) para equipo ROLLING MACHINE P/N DT1724-3, S/N MT2 y proceso Cold Compression Rolling, para reparación de palas del Taller de Hélices GRUAI del Comando Aéreo de Mantenimiento, certificados por la casa fabricante Hartzell", por la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 11.455.178,00) M/CTE., suscrito el 24 de octubre de 2022, cuenta con póliza de cumplimiento de Aseguradora Solidaria de Colombia No. 510 47 994000018011 Anexo 4, que cubre el amparo de Cumplimiento del contrato con vigencia hasta el 20/07/2023 con una suma asegurada por valor de \$ 30,778,500; Pago de Salarios, prestaciones sociales con vigencia hasta el 20/03/2026 con una suma asegurada por valor de \$ 5,129,750 y Calidad del servicio del contrato con vigencia hasta el 20/03/2024 con una suma asegurada por valor de \$ 30,778,500.

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.cowww.fac.mil.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

En tal medida los hechos recientes más relevantes de acuerdo a las novedades presentadas por el supervisor durante la ejecución del contrato, son:

Mediante Oficio No FAC-S-2023-039497-CI del 1 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAI-SEPLA, el señor Supervisor Técnico Segundo JUAN RAMIRO CASTAÑEDA SUAREZ informa lo siguiente:

La novedad presentada con el contrato 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 en donde a la fecha no se ve avance después de la solicitud realizada por la empresa GPS S.A.S conforme al oficio No FAC-S-2023-002071-CE del 27 de enero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAI-SEPLA en donde se efectúa una reunión el día 31 enero de 2023 en donde la empresa GPS S.A.S solicita extender de tiempo por motivos de aduana para el ingreso al país hasta el día 15 de marzo de 2022 cumpliendo a cabalidad el acto contractual.

Lo anterior en vista de que se le han enviado correos y 01 oficio a la empresa GPS S.A.S solicitando el información del avance de la maquina y no conseguimos una retroalimentación, en vista de que quedan 14 días para el cumplimiento del plazo contractual.

La documentación del contrato e información de los soportes de la empresa GPS S.A.S se anexan al informe del supervisor.

Es importante tener presente que posiblemente se estaría incumpliendo las siguientes cláusulas del contrato:

- ☑ Cláusula 11 - Actividades específicas del Contrato, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022.
- ☑ Las Especificaciones técnicas del contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 – Ficha Técnica

En cuanto a las consecuencias para el Contratista debe manifestarse que en caso de comprobarse el incumplimiento y teniendo en cuenta el desarrollo de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se tendría las siguientes:

1. Eventualmente se declarará el siniestro de incumplimiento ante la Aseguradora, y se cobraría la cláusula penal pecuniaria, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 4, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022
2. Existe la posibilidad de imponer multas, de acuerdo a la cláusula 3, del CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRONICA No. 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022.
3. Y en el peor escenario la caducidad, si dentro del procedimiento de posible incumplimiento se determina ello.

"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.
anticorupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Igualmente se procederá al envío de la sanción a la Cámara de Comercio Correspondiente, Fiscalía, Procuraduría y Contraloría según proceda.

Las anteriores consecuencias también se harán extensivas a la aseguradora en calidad de garante de la relación contractual.

Por lo anterior me permito reiterar la necesidad de su asistencia y solicito allegar todos los documentos que considere necesarios para ser considerados por la Entidad para efectos del eventual incumplimiento.

La reunión se llevará a cabo en:

Lugar: TEAMS se vinculará el correo por parte del contratista, de igual manera se envía la presente citación a la aseguradora. **Fecha:** Jueves 09 de Marzo de 2023 **Hora:** 10:00 horas



Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Caman

Anexo: Oficio del supervisor con evidencias
Copia: MY CAMACHO / DEJDH

Elaboró: TS21. JARAMILLO / DECON Aprobó: MY. CAMACHO / DEJDH

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 3 de 3

Informe Supervisor Contrato

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-039497-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-039497-CI del 1 de marzo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAI-SEPLA

Señor Coronel

MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN

Madrid, Cundinamarca

Asunto: Información contrato 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022

Respetuosamente me permito informar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, la novedad presentada con el contrato 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 en donde a la fecha no se ve avance después de la solicitud realizada por la empresa GPS S.A.S conforme al oficio No FAC-S-2023-002071-CE del 27 de enero de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAI-SEPLA en donde se efectúa una reunión el día 31 enero de 2023 en donde la empresa GPS S.A.S solicita extender de tiempo por motivos de aduana para el ingreso al país hasta el día 15 de marzo de 2022 cumpliendo a cabalidad el acto contractual.

Lo anterior en vista de que se le han enviado correos y 01 oficio a la empresa GPS S.A.S solicitando el información del avance de la maquina y no conseguimos una retroalimentación, en vista de que quedan 14 días para el cumplimiento del plazo contractual.

La documentación del contrato e información de los soportes de la empresa GPS S.A.S se encuentra en el siguiente link de la oneDrive https://fuerzaaereacolombia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/juan_castaneda_fac_mil_co/EsxdNbw1WPhLtAbckJvUYJMBoIF4UjeEI7Oj_lkGdFIKVA?e=mcZD87 Documentos Rolling Machine.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorruptcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 2

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



Técnico Segundo JUAN RAMIRO CASTAÑEDA SUAREZ
Técnico Operario Componentes Mayores

Anexo: N/A
Copia: MY CAMACHO / DEJDH

Elaboró: T2. CASTAÑEDA / SEPLA / Aprobó: T2. CASTAÑEDA / SEPLA



"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 2 de 2

Informe Contratista

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



UAEAC-CDF-149
NIT: 900.414.554-0

Bogotá D.C diciembre 7 de 2022

Señores:
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ATTN.T2 CASTAÑEDA SUAREZ JUAN RAMIRO
Supervisor del contrato
MADRID-CUNDINAMARCA

REF: ACTUALIZACION ENTREGA MAQUINA ROLLING CONTRATO No: 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022.

Respetuoso Saludo:

Se ha recibido por parte de Hartzell la fecha para la entrega de la maquina que se encuentra en reparación, en atención a ello y teniendo en cuenta que el tiempo de cumplimiento para el contrato no va a poder ser cumplido, le escribo para precisarle los retrasos que han ocasionado esto:

- 1) El jueves 22 de septiembre se envió al T2 Juan Ramiro Castañeda una solicitud de adición de costos según el reporte emitido por el fabricante en donde se requiere autorización para continuar con el proceso.
- 2) El lunes 26 de septiembre se envía un correo al T2 Juan Ramiro Castañeda solicitando dar respuesta para declinar o continuar con la reparación de acuerdo con la adición enviada.
- 3) El día 4 de octubre se envía un correo indicando que nos encontramos en espera de respuesta para proceder con la reparación.
- 4 El día 5 de octubre se recibe un correo de T2 Juan Ramiro Castañeda solicitando el listado de repuestos con los costos.
- 5) El día 6 de octubre se envía carta con detalle de los costos solicitados.
- 6) El día 12 de octubre se reciben partes suministradas por FAC para envío a fabrica y reducir costos, estas partes son enviadas inmediatamente a Hartzell.
- 7) El día 19 de octubre Hartzell confirma que las partes recibidas están en condición para retomar el trabajo.

Calle 22H No. 96G - 43 • Teléfonos.: 458 2566 - 702 8894 • Celular: 315 207 9488 • Bogotá - Colombia
E-mail: generalpropellers@gmail.com - calidad1gps@gmail.com • www.generalpropellersservices.com

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



UAEAC-CDF-149
NIT: 900.414.554-0

En ese orden de ideas el tiempo para autorización fue aproximadamente un mes calendario esperando la respuesta para continuar con la reparación. a la fecha la fábrica nos confirma que posiblemente entrega la máquina el próximo 16 de diciembre, y por tal motivo solicitamos una nueva prórroga para el cumplimiento del contrato ya que hay que tener en cuenta que por las fechas navideñas la carga se demora y calculamos que para el 16 de enero le podamos entregar la máquina.

No siendo más el motivo del presente y quedando atento a sus comentarios.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES BETANCOURT GONZALEZ
Representante Legal



Calle 22H No. 96G - 43 • Teléfonos.: 458 2566 - 702 8894 • Celular: 315 207 9488 • Bogotá - Colombia
E-mail: generalpropellers@gmail.com - calidad1gps@gmail.com • www.generalpropellersservices.com

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Miami, Florida diciembre 13 de 2022

Remite: CENCARGO USA LLC.

Señores

GENERAL PROPELLERS SERVICES SAS

BOGOTA

REF: RETRASOS EN VUELOS Y ADUANA COLOMBIANA

Respetuoso Saludo.

Cordialmente nuestra compañía informa que los envíos de las ordenes programadas para la semana del 19 de diciembre/22 se verán afectados por los retrasos en las aerolíneas de hasta 4 y 6 días debido al represamiento presentado en la aduana colombiana en el área de desaduanización y revisión de mercancías por el alto flujo de carga y correo por la temporada alta de diciembre, además de presentarse retrasos en los vuelos de Estados Unidos a Colombia de 2 y 3 días según informes oficiales se está trabajando para solucionar esta situación lo antes posible. En el momento que se tenga la información concreta de fecha de liberación de estas órdenes le estaremos informando.

Nos encontramos atentos a sus comentarios o inquietudes al respecto.

Atentamente

DANIEL RESTREPO

OPERATIONS MANAGER

CENCARGO USA LLC.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



UAEAC-CDF-149
NIT: 900.414.554-0

Bogotá D.C diciembre 15 de 2022

Señores:

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ATTN.T2 CASTAÑEDA SUAREZ JUAN RAMIRO
Supervisor del contrato
MADRID-CUNDINAMARCA

REF: SEGUIMIENTO ENTREGA MAQUINA ROLLING CONTRATO No: 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022.

Respetados señores, cordial saludo:

En atención a lo establecido en el contrato No: 050-00-M-CAMAN-GRUAI-2022 y con el fin de brindarles una actualización del estado para la entrega de este, nos permitimos dar la información pertinente la cual detallo a continuación:

- 1) La máquina está programada para finalización de overhauil y entrega en fabrica el próximo 16 de diciembre, ellos emitirán la factura ese día para el pago el cual se demora tres días. una vez esto, la enviarían a nuestro agente de carga en miami, esto podría tardar aproximadamente entre el 23 y 28 de diciembre y de acuerdo con la disponibilidad de la aerolínea de cupo para transportarla.
- 2) El proceso de envío a Colombia desde miami estará sujeta al cupo por parte de la aerolínea por actividades decembrina y esto podría tardar entre dos a tres semanas, teniendo en cuenta las fechas anteriores será para finalizar hacia las semanas comprendidas entre el 2 al 13 de enero de 2023, sin que se presente algún inconveniente por parte de la aduana.
- 3) Una vez la maquina se encuentre en sus instalaciones se procedería a realizar la toma del ejemplo junto con el personal que ustedes designen para enviar a evaluación, este proceso tardaría aproximadamente otras dos semanas desde el envío y hasta la evaluación de la muestra, podríamos decir que esto se haría del 16 al 27 de enero de 2023.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Actividades a Realizar					
Actividad		Responsable		Fecha Entrega	
Convocatoria Próxima Reunión					
Tema					
Fecha - Hora		-		Lugar	



Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Jefe Departamento Compras Públicas

Elaboró AS11. RAMIREZ / DECON Revisó: Aprobó MY. CAMACHO / DEJDH

